

RESOLUCIÓN No. 000189 DEL 20 DE MARZO DE 2013

Por medio de la cual se adjudica el proceso de Selección Directa ICFES-SD-010-2013 cuyo objeto es " Contratar la renovación del licenciamiento (mantenimiento y soporte) de los productos IMPERVA X2500 Database Firewall y M150 Management Serve, requeridos por el ICFES"

LA SUBDIRECTORA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACIÓN –ICFES

En uso de sus facultades legales y en especial las delegadas mediante Resolución No. 000578 del 25 de Octubre de 2011 y conforme a lo previsto en el Manual de Contratación del ICFES (Acuerdo 0014 del 26 de agosto de 2011),

CONSIDERANDO:

Que el día 12 de marzo de 2013 se invitó a presentar oferta a las siguientes empresas: DIGIWARE DE COLOMBIA & CIA LTDA, GETRONICS COLOMBIA LTDA e I2 SISTEMAS Y SEGURIDAD INFORMATICA LTDA, ese mismo día se dio apertura al proceso de selección directa ICFES-SD-010-2013, se publicó la requisición, las invitaciones, los términos de referencia y los demás documentos soportes del proceso.

Que el objeto del proceso en mención es "Contratar la renovación del licenciamiento (mantenimiento y soporte) de los productos IMPERVA X2500 Database Firewall y M150 Management Serve, requeridos por el ICFES" con un presupuesto oficial de **CINCUENTA Y TRES MILLONES CIENTO TRECE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE. (\$53.113.751)**, incluido IVA, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo e indirecto que la ejecución conlleve, valor soportado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 422 del 8 de Marzo de 2013.

Que mediante adenda No.1 del día 13 de Marzo de 2013, se modificó la hora de recepción de ofertas del proceso ICFES-SD-010-2013.

Que el día 18 de Marzo de 2013 se cerró el proceso de selección en mención y se recibió una (1) propuesta, tal como consta en el acta de cierre, de **I2 SISTEMAS Y SEGURIDAD INFORMATICA LTDA.**

Que conforme a lo establecido en el cronograma del proceso, la etapa de revisión y evaluación de propuestas se llevó a cabo en el periodo comprendido entre el 18 y el 20 de Marzo de 2013 por parte del comité evaluador, cuyo informe se publicó en la página web del ICFES, el día 20 de Marzo de 2013, en los siguientes términos:

ASPECTOS	I2 SISTEMAS Y SEGURIDAD INFORMATICA LTDA.
JURÍDICO	CUMPLE
TÉCNICO	CUMPLE
ECONÓMICO	CUMPLE
VERIFICACIÓN	CUMPLE

Handwritten signature

RESOLUCIÓN No. 000189 DEL 20 DE MARZO DE 2013

Por medio de la cual se adjudica el proceso de Selección Directa ICFES-SD-010-2013 cuyo objeto es " Contratar la renovación del licenciamiento (mantenimiento y soporte) de los productos IMPERVA X2500 Database Firewall y M150 Management Serve, requeridos por el ICFES"

FACTOR	I2 SISTEMAS Y SEGURIDAD INFORMATICA LTDA.
4.1. Horas de soporte adicionales a las mínimas requeridas	15
4.2. Horas de afinamiento adicionales a las mínimas requeridas	25
4.3. Apoyo a la Industria Nacional	10
4.4. Oferta Económica	50
TOTAL	100

Que del análisis y verificación de la propuesta presentada dentro del proceso de selección de la referencia, el Comité evaluador recomienda adjudicar el proceso de selección directa ICFES-SD-010-2013 a **I2 SISTEMAS Y SEGURIDAD INFORMATICA LTDA**, por haber cumplido con los requisitos previstos en los términos de referencia.

Que todos los actos y demás documentos soportes del presente procedimiento de selección se publicaron en la página web del ICFES, conforme al cronograma previsto para el efecto, y lo dispuesto por el Manual de Contratación de la entidad.

Que en merito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar a **I2 SISTEMAS Y SEGURIDAD INFORMATICA LTDA**, identificada con Nit. 830036992-8, el proceso de selección directa ICFES-SD-010-2013, cuyo objeto es "Contratar la renovación del licenciamiento (mantenimiento y soporte) de los productos IMPERVA X2500 Database Firewall y M150 Management Serve, requeridos por el ICFES", por un valor de hasta **CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE (\$47.535.833)**, incluido IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones, retenciones, así como todo costo directo e indirecto que la ejecución del contrato conlleve.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar personalmente el contenido de la presente Resolución a la señora **GLADYS ESTUPIÑAN MENDEZ**, identificada con cédula de ciudadanía 31.303.078 de Bogotá, quien obra como Representante legal de **I2 SISTEMAS Y SEGURIDAD INFORMATICA LTDA**.

ARTÍCULO TERCERO: El representante legal de **I2 SISTEMAS Y SEGURIDAD INFORMATICA LTDA**, dispondrá de un plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la fecha de notificación de este acto administrativo para proceder a la suscripción del contrato respectivo, cumplir con los requisitos de ejecución y legalización del mismo.

Handwritten signature

RESOLUCIÓN No. 000189 DEL 20 DE MARZO DE 2013

Por medio de la cual se adjudica el proceso de Selección Directa ICFES-SD-010-2013 cuyo objeto es " Contratar la renovación del licenciamiento (mantenimiento y soporte) de los productos IMPERVA X2500 Database Firewall y M150 Management Serve, requeridos por el ICFES"

ARTÍCULO CUARTO: Comunicar a los interesados en el proceso de contratación mencionado, el contenido de la presente resolución, a través de su publicación en la página Web del ICFES www.icfes.gov.co

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su notificación, y contra esta solo procede el recurso de reposición, en los términos del artículo 74 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

Dada en Bogotá, D. C.,

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C, a los 20 días del mes de Marzo de 2013.



ADRIANA GIL GONZALEZ
Subdirectora de Abastecimiento y Servicio Generales-ICFES

Proyectó: CRA